



NOTICIAS DEL ZOOLOGICO

Con el paso de los años, los zoológicos han dejado de ser sólo centros recreativos, para convertirse en sitios de educación, investigación y conservación. De hecho, su importancia radica en la oportunidad que brindan a los visitantes de admirar la biodiversidad representada en diferentes especies de animales y plantas. Son así, importantes acervos de riqueza natural de nuestro país y de otras regiones del mundo. De hecho, para algunas especies en peligro de extinción, son la única posibilidad de supervivencia, lo que los convierte en auténticos bancos genéticos.

Las cuatro funciones básicas que debe cumplir un zoológico moderno son:

Recreación: permiten observar y admirar las diferentes especies de animales silvestres y plantas. Favorecen también la integración familiar.

Educación: proporcionan información a los visitantes, estimulándolos a respetar a los animales y adquirir una conciencia ambiental. Permiten reforzar las cátedras de las instituciones educativas ya que funcionan como recurso didáctico de "aula abierta".

MVZ M. en C. Juan Garza Ramos

Egresó de la FMVZ-UNAM en 1964. Realizó estudios de maestría en la Universidad de Guelph, Canadá, en el área de Inmunogenética (1965 a 1967). Como profesor titular C de tiempo completo, imparte las cátedras de Introducción a la medicina veterinaria y zootecnia e Inmunología a nivel de licenciatura; a nivel de posgrado imparte seminarios de investigación. Ha desempeñado los cargos de Secretario (1970-1973) y de Director (1977-1981) de la FMVZ-UNAM; formó parte de cuerpos colegiados de la UNAM, es miembro de diversas organizaciones, muchas de las cuales han sido presididas por él. Recientemente ejerció como Director Técnico del Programa de Zoonosis, dependiente de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud (1997) y actualmente es el Titular de la Unidad de Zoológicos de la Ciudad de México.



Investigación: las colecciones de animales silvestres permiten investigar estrategias de reproducción, genética, alimentación, etología, patología, prevención y control de enfermedades.

Conservación: los animales sanos de las colecciones de los zoológicos deben reproducirse para preservar el germoplasma y favorecer la supervivencia y mantenimiento del equilibrio en la naturaleza. Las crías excedentes

permiten enriquecer las colecciones mediante intercambios.

La unidad de Zoológicos de la Ciudad de México tiene a su cargo, desde diciembre de 1997, los Zoológicos de Chapultepec "Alfonso L. Herrera" y San Juan de Aragón. Desarrollará también los zoológicos del Parque Los



Coyotes y el ubicado en el Bosque de Tlalpan.

Su finalidad es lograr una integración funcional entre los zoológicos del Distrito Federal y el aprovechamiento de las oportunidades que presenta una colección tan rica y variada en especies como la que en ellos se tiene.

La Unidad de Zoológicos busca, entre otras cosas, promover y ampliar actividades con otras instituciones para la educación e investigación; programas conjuntos con otros zoológicos de México y el extranjero.

En su búsqueda por lograr la mejor integración de la sociedad con la labor de los zoológicos, promueve la vinculación con su entorno. Busca desarrollar programas de información y participación interactiva para visitantes, de capacitación para su personal y de enseñanza e investigación. Pasantes realizan su servicio social para dar apoyo a programas tales como visitas guiadas y desarrollo de guardias. Da oportunidad para que en los niveles de licenciatura y posgrado realicen tesis e investigaciones.

La Unidad de Zoológicos cuenta con su Titular MVZ Juan Garza Ramos; Director Técnico MVZ Raúl Armendáriz Félix; un Director Académico, el Dr. Carlos Vásquez Peláez; el Director del Zoológico de San Juan de Aragón, MVZ Juan Carlos Ortega Sáez y la Coordinación Administrativa a cargo del C.P. Ernesto Campbell Ureta.

Los teléfonos son: 553 62 63 y 256 41 04. El número de fax es 553 62 29. El teléfono del Zoológico de San Juan de Aragón es 551 00 29.

